

**DISCURSO PARA LOS HISTORIADORES DEL ESTADO ZULIA**  
**Julio, 2015**

**“Estamos inmersos en el pasado,  
como el pez lo está en el agua,  
y no podemos escapar de él”.**  
**Eric Hobsbawm, 1970.**

**Señores Miembros de la Comisión Calificadora y de la incorporación de nuevos integrantes de la Academia de Historia del estado Zulia: Dr. Jorge Sánchez Melean, Presidente; Licdo. Iván José Salazar Zaíd, Vicepresidente; Dr. Alfredo Rincón; Dr. Julio Portillo; Dr. Hermann Petzold Pernía; Dr. Kurt Nagel Von Jess; Dr. Ernesto García Mac Gregor; Dr. Tito Balza Santaella.**

**Historiadores, escritores, cronistas, pensadores, intelectuales y especializados en la investigación en el Estado Zulia:**

**Edgar Camarillo, cronista del Municipio Machiques de Perijá, Carmen Paz, e Hilario Chacín, cronista de la Goajira, quiénes comparten conmigo tan honrosa designación en el día de hoy.**

**Público presente en esta sala del Museo Rafael Urdaneta:**

**Hace mucho tiempo que comprendí con Jorge Luis Borges, el mágico y poeta ciego, que “la gloria es estrépito y cenizas” y con Octavio Paz que “la palabra éxito no pertenece al vocabulario de la literatura sino al de los negocios.” Y es verdad, uno hace lo que hace por una necesidad imperiosa, vital, esa que nos señaló el poeta Rainer Maria Rilke, y no por el aplauso fácil ni por buscar la vitrina, ni mucho menos para esperar la retribución: “No pidamos nada a cambio porque ya con dar, eso debe ser tu alegría y tu premio”; el resto, cuando se merece, se da por añadidura.**

**El Zulia, sus municipios, sus calles, su gente, sus instituciones ha sido mi mundo literario, creativo, íntimo y personal. He pasado gran parte de mi vida profundizando en la identidad de la gente, de los pueblos y de los personajes del Estado Zulia, al referir, con mis textos los acontecimientos, tanto de la vida cotidiana como de los más extraordinarios, como lo hacen los vigilantes y atentos cronistas de cada uno de los municipios aquí presentes y de aquellos que ya no están con nosotros, y quiénes siempre merecen un homenaje póstumo; guardo celosamente un ejemplar de sus publicaciones en mi biblioteca personal, a quienes admiro y siempre sigo apegado a sus escritos e investigaciones. Ustedes han escrito lo que en realidad es la historia íntima, la historia de las personas y sus vivencias. Ustedes han sido constructores activos y creadores efectivos de lo que hoy es parte del Estado Zulia. Y por ese conocimiento que tengo de ustedes, a todos les caracteriza su amor al pueblo, su entusiasmo, su trabajo incansable y su preparación intelectual.**

**Varias situaciones y experiencias en mi ya larga trayectoria como docente e investigador universitario, así como también la lectura de sus textos históricos de todos los tiempos y lugares del Estado Zulia, me han animado a escribir estas**

reflexiones, que me llevan, y me han llevado a esclarecer algunos conceptos y categorías, a inspirarme para estar siempre escribiendo. Han sido ustedes mi gran inspiración. No puedo dejar de nombrar, en esta oportunidad a mis maestros Tito Balza Santaella y Camilo Balza Donatti, mis grandes inspiradores literarios, durante mi paso por el bachillerato, a Vinicio Nava Urribarrí, mi supervisor docente en mis inicios como maestro de escuela primaria, cuando me inicié en el Grupo Escolar Estatal “23 de enero”, en el año escolar 1959-60, y Kurt Nagel Von Gess en mi paso por la escuela de Derecho, donde fui su alumno en “Sociología Jurídica”, cuando él apenas se iniciaba en su carrera como docente universitario. No puedo olvidar que cuando estudiaba mi último año de estudios en la Escuela de Letras, me encontré con Norka Valladares, quien me entregó sus investigaciones sobre “Las Sonatas” de Valle-Inclán. Estas narraciones, fragmentos de unas memorias ficticias del marqués de Bradomin, que constituyen el ejemplo más destacado de la prosa modernista en la literatura española. Y ese fue parte de mi trabajo investigativo para obtener el título académico. El Marqués de Bradomín, personaje ficticio inspirado en el general carlista Carlos Calderón, nos cuenta cuatro aventuras amorosas a lo largo de su vida. Cada Sonata responde a una época de su vida y a una estación del año. Yo me enamoré de “María Rosario”, gracias a Norka Valladares, no me enamoré de ella porque siempre es respetado lo ajeno. Leer los textos históricos de Ivan Salazar Zaid sobre la Costa Oriental del Lago, tierra donde nací, allá en Los Puertos de Altigracia; leyendo los textos agudos y llenos de ese fervor muy particular de Julio Portillo; Leer, como siempre lo hago, los escritos de Jorge Sánchez Melean, “como una herramienta para la reflexión sobre la situación política, económica y social que vive Venezuela”; leerlo y conversar con el apasionado zuliano Alfredo Rincón Rincón su sentir con gran respeto, y quien compartió conmigo las aulas de clases y el mensaje del Colegio de Los Maristas. Y así podría seguir nombrando miembros de esta Academia, que tiene su antecedente en el Centro Histórico del Zulia, creado por decreto de fecha 24 de julio de 1940 por el presidente del estado Zulia, para ese entonces. Dicho centro es elevado a la categoría “Academia de Historia del Zulia” por decreto del Gobernador del Zulia, doctor Omar Baralt Méndez.

“Todo tienen su momento”. Al leer estos versículos del Eclesiastés, algunas personas interpretan que la Biblia enseña que todo suceso está predeterminado por el destino. Pero, en el Eclesiastés, Salomón escribió: “Regresé para ver, bajo el sol, que los veloces no tienen la carrera, ni los poderosos la batalla, ni tienen los sabios tampoco el alimento, ni tienen los entendidos tampoco las riquezas, ni aun los que tienen conocimiento tienen el favor porque el tiempo y el suceso imprevisto les acaecen a todos”. Los seres humanos somos incapaces de predecir con exactitud qué va a ocurrirnos. Como podrán ver, no es una casualidad estar aquí, porque es un planteamiento que me hice hace tiempo, siempre pensando que “...todo tiene su tiempo, y todo lo que se quiere debajo del cielo tiene su hora”... y llegó, justo en el mejor momento. Hoy, cuando tengo la fortuna de ser Asesor histórico del Comité de Feria de la Chiquinquirá, profesor de oratoria de las aspirantes a Reina, o anfitrionas como suelo llamarlas, de la Feria de la Chinita, invitado cada año para formar parte del jurado calificador de las reinas de las distintas fiestas patronales o ferias de los municipios del Estado Zulia, entre ellos Miranda, Cabimas, Baralt, Sucre, Machiques de Perijá, Mara, Páez y Almirante Padilla y cuando, ya en el 2013, el Concejo Municipal del Municipio Maracaibo, con anuencia de la alcaldesa Dra Eveling Trejo de Rosales, me otorgó la Orden “Ciudad de Maracaibo” (en su primera clase), cuando este año, he sido nombrado Juez de las primeras Olimpiadas del

Deletreo en el Estado Zulia, en compañía de Kurt Nagel Von Gess, auspiciadas por FUNDABIBLIOTECA, bajo la dirección del Mags. Antonio Trejo y que definitivamente, me obligan a seguir en mi trabajo creativo a favor de mi Estado Zulia, más aún, ustedes a quien respeto y admiro profundamente, me dan el honor de decir: SOY MIEMBRO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA DE HISTORIA DEL ESTADO ZULIA. Gracias, muchas gracias. Estoy dispuesto...

Y a Dios, esta oración: Gracias por ese regalo del tiempo. Ayúdame hoy a vivir en tu tiempo y a entender siempre, que cada cosa en la vida tiene su tiempo y poder administrar con sabiduría el regalo del tiempo. Amén.

Antonio Romero Prieto

**NOTA IMPORTANTE:** En la LEY DE LA ACADEMIA DE HISTORIA DEL ESTADO ZULIA, sancionada por el Consejo Legislativo estatal, el día cuatro (04) del mes de noviembre del año dos mil ocho (2008), en los artículos 17, 18 y 19 establece que: "... La Academia podrá nombrar Miembros Correspondientes a ciudadanos que residan en el Estado Zulia y o en cualesquier otra parte de la República de Venezuela o del exterior; y podrán ser Miembros Correspondientes los intelectuales nacionales o extranjeros que por sus merecimientos y empatía con los valores zulianos, la Academia así lo decida por mayoría absoluta de sus miembros. Al mismo tiempo los MC tendrán derecho a asistir a las reuniones ordinarias con voz sobre los temas que se diriman en éstas..."